



## Ayuntamiento de Almoradí

<b>INSTANCIA SOLICITUD DE LICENCIA URBANÍSTICA CAMBIO DE USO</b>					Mod. 2. (1/13)	
(ART. 191.H Ley 16/2005 de 30 de diciembre, de la Generalitat, Urbanística Valenciana))						
<b>1. DATOS DEL INTERESADO</b>						
Nombre y Apellidos / Razón Social				CIF / NIF		
Representado por: Nombre y Apellidos				NIF		
Domicilio		Cód. Postal	Municipio	Provincia		
Teléfono	Teléfono Móvil	Fax	Email			
<b>2. DATOS DE NOTIFICACIÓN</b>						
Medio Preferente de notificación:			En Papel	<input type="checkbox"/>	Telemática	<input type="checkbox"/>
<b>3. ANTE V.S. COMPARECE Y EXPONE:</b>						
<b>PRIMERO.-</b> Que es titular o propietario de la siguiente finca/inmueble:						
<b>Descripción</b>						
<b>Emplazamiento</b>						
<b>Referencia catastral</b>						
<b>SEGUNDO.-</b> Que desea modificar el uso original de un inmueble a otro compatible y permitido por la legislación urbanística, las Normas Subsidiarias Municipales y Ordenanzas Vigentes.						
Uso urbanístico actual del inmueble	<input type="checkbox"/> <b>R</b> (Residencial)	<input type="checkbox"/> <b>T</b> (Terciario)	Tipo:	<input type="checkbox"/> <b>I</b> (Industrial)	Tipo:	
Uso urbanístico pretendido del inmueble	<input type="checkbox"/> <b>R</b> (Residencial)	<input type="checkbox"/> <b>T</b> (Terciario)	Tipo:	<input type="checkbox"/> <b>I</b> (Industrial)	Tipo:	
¿Se precisan obras de acondicionamiento?	<input type="checkbox"/> <b>NO</b>					
	<input type="checkbox"/> <b>SI</b>	Requiere aportar además, junto a la solicitud, y según el alcance de las obras:	Comunicación Previa Obras (Obras que no precisan proyecto)		<input type="checkbox"/>	
			Declaración Responsable de Obras (Obras que, según normativa vigente pueden precisar Proyecto Técnico de obras, en su caso)		<input type="checkbox"/>	
<b>TERCERO.-</b> Para ello, aporta la siguiente documentación:						
<input type="checkbox"/>	-Fotocopia del Documento de Identidad del solicitante y del representante legal, en su caso.					
<input type="checkbox"/>	-Fotocopia del poder de representación, cuando se actúe en nombre de otra persona.					



## Ayuntamiento de Almoradí

<input type="checkbox"/>	-Fotocopia de escritura de constitución de la mercantil, del C.I.F. de la misma y del poder de representación del Gerente (en caso de representación).
<input type="checkbox"/>	-Justificante de ingreso de los tasas aplicables, según las ordenanzas fiscales en vigor.
<input type="checkbox"/>	- Escritura o título de propiedad del inmueble.
<input type="checkbox"/>	-Plano de situación del inmueble referido a las Normas Subsidiarias Municipales.
<input type="checkbox"/>	-Documentación gráfica suficiente, en función del cambio de uso pretendido que permita comprobar el inmueble afecto a cambio de uso y el cumplimiento de la normativa básica de aplicación para cada caso. Como mínimo: Plano de distribución interior acotado y con superficies Justificación del cumplimiento del CTE en sus condicionantes geométricos básicos que puedan resultar de aplicación según el tipo de cambio de uso, con especial incidencia en los aspectos relativos a la seguridad.

### 4. SOLICITA

Ante V.S. que, teniendo por presentado este escrito, junto con la documentación que al mismo se acompaña, y previa la tramitación correspondiente, se conceda al compareciente la oportuna

En Almoradí a                      de                      de

Fdo.

### -SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ALMORADI.-

[1] *El Ayuntamiento podrá verificar, en cualquier momento, la concurrencia de los requisitos exigidos para ordenar, mediante resolución motivada, el cese de la actuación cuando no se ajuste a lo requerido. Téngase en cuenta, en cuanto al régimen de la comunicación previa, que, según dispone el artículo 71 bis de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, mediante dicha comunicación el interesado pone en conocimiento de la Administración pública competente sus datos identificativos y demás requisitos exigibles para el ejercicio de un derecho o el inicio de una actividad.*

### 5. NOTA LEGAL

*De conformidad con la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le informa de lo siguiente:*

- Los datos de carácter personal que se obtengan de su solicitud serán incorporados y tratados de forma confidencial en un fichero propiedad de este Ayuntamiento.
- Los datos obtenidos en esta instancia podrán ser utilizados, salvaguardando su identidad, para la realización de estadísticas internas.
- Ud. tendrá la posibilidad de acceder en cualquier momento a los datos facilitados, así como de solicitar, en su caso, su rectificación, oposición o cancelación, dirigiendo una comunicación escrita, junto con la documentación acreditativa de su identidad, a este Ayuntamiento.

### 6. ADVERTENCIA

- *Que, en caso de que sea necesaria la realización de obras, se tramitará simultáneamente la correspondiente licencia urbanística mediante procedimiento separado, teniendo preferencia, en caso de plantearse alguna incompatibilidad, el régimen procedimental específico de la licencia ambiental. En todo caso, la propuesta de resolución de la solicitud de licencia de cambio de uso tendrá prioridad sobre la correspondiente a la comunicación, declaración o licencia de obras, por lo que si procediera denegar la primera, así se notificará al interesado y no será necesario resolver sobre la segunda, y si procediera otorgar la primera, se resolverá sobre la comunicación, declaración o licencia de obras, notificándose lo pertinente en forma unitaria al interesado.*